Gmail **Elizabeth <admisenalvias@gmail.com>**

IDT-218-2025-085 Solicitud de Permiso Inicio de actividades Humedad Sta Maria de Lago – Contrato No. 218-2025 celebrado entre el Instituto Distrital de Turismo – IDT y SEÑALVÍAS S.A

3 mensajes

Elizabeth <admisenalvias@gmail.com> 23 de febrero de 2026 a las 10:56 a.m.
Para: humedalsantamarialago@ambientebogota.gov.co
CC: senalvias@gmail.com, Edison Sarache Suárez <edison.sarache@idt.gov.co>, alejandro.cardenas@idt.gov.co, jimy.bula@idt.gov.co, "humedales@ambientebogota.gov.co" <humedales@ambientebogota.gov.co>

Cordial saludo Ing. Alejandra Hurtado

Por medio del presente correo adjuntamos carta de solicitud de permiso para el inicio y ejecución de obras correspondiente al Contrato 218-2025 “REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SEÑALÉTICA TURÍSTICA PRIORIZADA POR LA ENTIDAD"

Atentamente,

--
GIOVANNY DUARTE PORRAS
Representante Legal SENALVIAS S.A.S
☎ (+57 1) 7343968
310 349 28 96
senalvias@gmail.com
Bogotá - Colombia

IDT-218-2025-085_Información de inicio de actividades y autorización CTO 218-2025 - Humedal Santa Maria del Lago.pdf
419K

RDH de Santa María del Lago <humedalsantamarialago@ambientebogota.gov.co> 23 de febrero de 2026 a las 12:14 p.m.
Para: Elizabeth <admisenalvias@gmail.com>

Buenas tardes,

Gracias por la información, el día viernes 20 de febrero, operarios de la empresa Señalvias recogieron **dos (2) señaleticas de los bicicleteros,** ubicados en la parte externa de cada una de las porterías del humedal.

Estamos atentos a la instalación de las nuevas señaléticas.

Gracias por su atención,

Atentamente,

ALEJANDRA HURTADO GIRALDO
ADMINISTRADORA RESERVA DISTRITAL DE HUMEDAL SANTA MARÍA DEL LAGO
DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS
Secretaría Distrital de Ambiente - Alcaldía Mayor de Bogotá

[Texto citado oculto]



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente te invita a visitar los siguientes enlaces:

Observatorio Ambiental de Bogotá: https://oab.ambientebogota.gov.co/
Visor Geográfico Ambiental de Bogotá: https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/
Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: https://ambientebogota.gov.co/

Elizabeth <admisenalvias@gmail.com> 24 de febrero de 2026 a las 8:26 a.m.
Para: Edison Sarache Suárez <edison.sarache@idt.gov.co>
CC: senalvias@gmail.com, alejandro.cardenas@idt.gov.co, jimy.bula@idt.gov.co

Cordial saludo,

Reenvío respuesta del Humedal de Srta Maria del Lago.

Cordialmente,

Elizabeth Casilimas
Administrativa
[Texto citado oculto]